

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

3303

Resolución del director del Instituto de las Cualificaciones Profesionales de las Illes Balears de 20 de marzo de 2017 por la cual se modifica la relación de personas habilitadas para ejercer las funciones de asesoramiento y de evaluación en los procedimientos de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación publicada en la Resolución de 20 de diciembre de 2016 (BOIB n.º. 161, de 24 de diciembre)

El Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral, determina en el apartado *f* del artículo 22.1 que las administraciones competentes deben habilitar los asesores y los evaluadores que tienen que realizar este procedimiento y mantener el registro.

El artículo 25 de este Real Decreto establece que, para obtener la habilitación, las personas que deban ejercer las funciones de asesoramiento o evaluación deben que cumplir unos determinados requisitos de experiencia en los perfiles profesionales que correspondan en cada caso y que deben superar un curso de formación específica.

El Decreto 55/2011, de 20 de mayo, regulador de la estructura organizativa del procedimiento de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, especifica en el artículo 3.2 *f* que es función del IQPIB “habilitar al personal asesor y evaluador y mantener el registro así como nombrar para cada una de las convocatorias a los profesionales habilitados”.

Mediante la Resolución del Director del Instituto de las Cualificaciones Profesionales de las Illes Balears de 11 de julio de 2016 se convocó el curso de formación específica para obtener la habilitación de asesores y evaluadores en procedimientos de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral y aprendizajes no formales, regulados por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio. Este curso cumplió lo que determina el artículo 25 del Real Decreto 1224/2009 y los contenidos siguen lo que se establece en los Anexos IV y V de este Real Decreto.

Mediante la Resolución del Director del Instituto de las Cualificaciones Profesionales de las Illes Balears de 20 de diciembre de 2016 (BOIB n.º. 161, de 24 de diciembre) se publica la relación de personas habilitadas para ejercer las funciones de asesoramiento y de evaluación en los procedimientos de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación, regulados por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, y el Decreto 55/2011, de 20 de mayo para ser incorporadas como tales en el registro mencionado según el artículo 22.1 *f* del Real Decreto 1224/2009, del Ministerio de la Presidencia. Esta publicación se realiza con el fin de favorecer que la ciudadanía tenga constancia de las personas que han resultado habilitadas.

Se ha advertido un error en la relación de personas habilitadas que figura en el Anexo de la Resolución de 20 de diciembre de 2016, ya que el señor Antonio Amer Ginard no reúne las condiciones para obtener la habilitación como asesor y evaluador para ejercer las funciones de asesoramiento y de evaluación en los procedimientos de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

Primero

Suprimir al señor Antonio Amer Ginard de la relación de personas habilitadas para ejercer las funciones de asesoramiento y de evaluación en los procedimientos de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación y, por lo tanto, no incorporarlo como tal en el registro mencionado según el artículo 22.1 *f* del Real Decreto 1224/2009.

Segundo

Ordenar la publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* de la relación completa y mencionada de personas que reúnen las condiciones para obtener la habilitación como asesores y evaluadores, de acuerdo con su perfil profesional, en los procedimientos de acreditación para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o vías no formales de formación, e incorporarlos como

tales en el registro mencionado según el artículo 22.1 f del Real Decreto 1224/2009. Esta relación figura como anexo de esta Resolución.

Tercero

Informar de que estas habilitaciones son válidas en las convocatorias del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales que se realicen tanto en la Administración general del Estado como en las comunidades autónomas.

Contra esta Resolución -que no agota la vía administrativa- se puede interponer un recurso de alzada ante el Consejero de Educación y Universidad en el plazo de un mes contador desde el día siguiente de haber sido notificada, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Palma, 20 de marzo de 2017

El director
Joan Antoni Sancho Castañer

ANEXO

Relación de personas que han superado el curso específico y se habilitan como asesores y evaluadores, de acuerdo con su perfil profesional, de los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o vías no formales de formación y se incorporan como tales en el registro mencionado según el artículo 22.1 f del Real Decreto 1224/2009

<i>Nombre</i>	<i>Apellidos</i>	
Joan Toni	Amengual	Ripoll
Jaume	Amor	Frau
Alberto	Amorós	Cerdà
Alexandre Miquel	Bergas	Ribas
Jerónimo José	Bestard	Crespí
Fernando	Blanco	Gómez
Juan Carlos	Blanco	Huerta
Mercè	Bonastre	Muñoz
Carles	Bonet	Sanchis
Rafael	Bonnín	Martín
Guillem	Bujosa	Quetglas
Marga	Burguera	Burguera
Marina	Cadena	Linares
William Taryn	Carmona	Nelson
Álvaro	Castarnado	De la Fuente
Josefina	Cladera	Montserrat
Esperanza	Coll	Bestard
Joan	Coll	Pons
Margarita	Dahlberg	Coll
Carlos Javier	Del Río	Peragalo
Maria Rosa	Deyà	Simonet





<i>Nombre</i>	<i>Apellidos</i>	
Maria del Mar	Díaz	García
Francisco Javier	Diez	Albar
Catalina	Estrany	Vidal
José Antonio	Far	Morro
María del Carmen	Faulí	Marín
Xavier	Femenia	Quiles
Silvia	Fernández	Rojo
Gabriel	Ferrer	Canals
Magdalena	Ferriol	Ferriol
Ricardo	Franco	Benavente
Sebastián	Fuentes	Rodríguez
Yacob	Galán	Ferragut
Pedro	Galán	Massanet
Maria Rosa	Galiano	Ceped
Climent	Garau	Albons
Victor	García	González
Pep	García	López
Aina	Garcias	Arrom
Marta	Gargallo	Torrebadell
Juana María	Gayá	Pascual
Francisco Javier	Gómez	Pérez
Jesús	Gómez	Pérez
Carolina	Guayta	Garrido
Iván Herminio	Ibáñez	Pérez
Antoni	Jaume	Sureda
Maria Margalida	Jordà	Bauzà
José María	Jordán	Jurado
Sergio Maximiliano	Leira	Daniele
Jaime	Llinás	Warthmann
Francesc	Llitas	Reche
Joan	Llitas	Bernad
José Antonio	López	Casado
Francesc	López	Raja
Noelia	López	Moreno
Marciana	Manchado	González
Pedro	Marín	Matas
Sergio	Márquez	Rejón
Judith	Martín	López





Nombre	Apellidos	
Teresa	Martínez	Rodríguez
Antonio	Martorell	Adrover
Margalida	Mas	Gomila
Rafael Gabino	Matamalas	Millán
Hugo	Matas	Blázquez
Pere	Mercer	Cerdà
Asunción	Miguel	Escrivà
Guillem	Mir	Casasnovas
Pablo Juan	Miro	Mas
Rosa Maria	Montalbán	Gracia
M. Immaculada	Moreno	Frontera
Salvador	Morillo	Ruiz
Sebastián Agustín	Mulet	Clar
Andreu	Munar	Salvà
Ramón	Muñoz	Azorit
Elena	Muñoz	Perelló
Manel	Mut	Faúndez
Gabriel	Nicolau	Bestard
Manuel Ángel	Nieto	Izquierdo
María del Carmen	Noguera	Beltrán
Juan Ángel	Orfila	Jiménez
Luis Miguel	Ortega	Ballester
Maria de Rus	Ortiz	Herrera
Maria del Mar	Pascual	León
Víctor	Peña	Kolflaath
Ester	Perales	Jiménez
Juan José	Pérez	Bordoy
Felicidad	Pérez	Santiago
Isabel	Pividal	Silla
Núria	Pons	Botella
María del Carmen	Prats	Ferrer
José María	Priego	Martínez
Juan Francisco	Ramírez	Mesas
Maria Antònia	Rodríguez	Isern
Joan	Rosselló	Mas
Josep	Sabater	Nadal
Silvia	Salas	Cabeza
Eugeni	Segura	Cabanellas





<i>Nombre</i>	<i>Apellidos</i>	
Miguel	Sintes	Arnaiz
Maria del Mar	Socias	Camacho
Josep	Solivellas	Rotger
Antoni	Taltavull	Tugores
Sebastià	Vallbona	Bonet

